

- A los grupos municipales andalucistas
- A los Comités provinciales

Nota sobre la reforma de la OCM (Organización Común de Mercados) del Aceite de Oliva

Andalucía, 24 de septiembre de 1996

Ante el debate que se está produciendo estos días y que va a incrementarse en un futuro próximo sobre la reforma del sector del aceite de oliva, propuesta por la Comisión, queremos dejar clara la posición andalucista al respecto:

- 1- no es necesaria la reforma de la OCM. Hasta ahora ha demostrado ser un instrumento útil.
- 2- no estamos de acuerdo con la supresión de las ayudas a la producción y consumo, así como, del sistema de intervención de precios.
- 3- El nuevo sistema de ayudas por árbol, en vez de por producción, es rechazable y sólo favorece a Italia y Francia. Los catastros oleícolas o están mal o falsificados.
- 4- La limitación presupuestaria para el aceite de oliva no es equitativa, teniendo en cuenta que otras producciones comunitarias, del norte, reciben más recursos presupuestarios. (por ejemplo: materias grasas = 3,6% FEOGA; lácteos = 6,3% FEOGA; cereales = 19,5% FEOGA).
- 5- En definitiva, la reforma propuesta por la Comisión desmotiva al agricultor y supone un freno para el desarrollo de este sector emblemático de Andalucía.
- 6- Es necesario, salvaguardar el papel ecológico del olivar y apoyar el olivar marginal.
- 7- Las mezclas deben ser prohibidas y establecer mecanismos firmes de sanción.
- 8- Cualquier reforma debe incluir apoyo decidido al asociacionismo (agrupaciones de productores), la transformación y, sobre todo, la comercialización.

9- Hay que reclamar la convocatoria extraordinaria de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas y solicitar para la defensa de los intereses la puesta en marcha de los instrumentos necesarios de cooperación bilateral Gobierno central - Gobierno andaluz, para dejar clara la posición de Andalucía y reclamar, en su caso, el veto de la Ministra de Agricultura española en el Consejo de Ministros de la Unión Europea.

Javier Aroca
Comité Nacional
Secretario de Relaciones Internacionales

CORDOBA

VIERNES, 18 DE OCTUBRE DE 1996

DIRECTOR: ANTONIO RAMOS ESPEJO

PRECIO: 125 P

EL CARPIO

Los andalucistas denuncian la parálisis de la política del equipo de gobierno socialista

EMILIA LÓRA
CORRESPONSAL

El Partido Andalucista de El Carpio ha manifestado su "especial preocupación por la parálisis a la que tiene sometida el equipo de gobierno del PSOE la política local". El portavoz del PA en el Ayuntamiento, Pedro Rodríguez Rovi, acusa al alcalde de que éste se dedique "en exclusiva a la Mancomunidad del Alto Guadalquivir, de la que es presidente, y tenga abandonados los problemas de El Carpio".

Los andalucistas carpeños han celebrado una reunión en la que han acordado hacer un llamamiento a los partidos de la oposición "para intentar llegar a acuerdos que des-

bloqueen esta situación, así como instar a los mismos a anteponer por encima de todo los intereses de los carpeños", asegura Rodríguez.

El grupo municipal andalucista cree que el alcalde y su equipo de gobierno "pasan olímpicamente" de los acuerdos que se adoptan en los plenos por mayoría, "ya que no se ejecutan ni obras ni proyectos pendientes sin que existan razones que justifiquen su demora". En este sentido, Pedro Rodríguez se refiere a proyecto como el polígono industrial, el hogar del pensionista, la cubierta exterior del polideportivo o el vallado de la vía férrea y la construcción de la nueva pasarela, entre otros.

El portavoz andalucista asegura que el PA "ha demostrado con creces que desea que las cosas funcionen y jamás ha ejercido una oposición obstaculizadora. Muy al contrario, hemos facilitado que las cosas importantes para El Carpio salieran adelante".

El Partido Andalucista ha acordado también apoyar todas las acciones que el partido u otras organizaciones pongan en marcha en contra de la OCM del aceite de oliva, "porque entendemos que es rechazable que se intente dar la subvenciones por árbol y no por producción, así como que se supriman las subvenciones a la producción y al consumo".

Handwritten signatures and initials:
A/A
M
Solera

El PA considera que no es necesaria la reforma de la OCM del aceite de oliva

REDACCION

El Partido Andalucista (PA) señala que la reforma de la Organización Común de Mercados (OCM) del aceite de oliva no es necesaria porque "hasta ahora ha demostrado ser un instrumento útil", según señala Manuel Jurado Domínguez, miembro de la comisión permanente del Congreso del PA. Jurado indica que su formación no está de acuerdo con la supresión de las ayudas a la producción y consumo, así como con el sistema de intervención de precios. "El nuevo sistema de ayudas por árbol, en lugar de por producción, es rechazable y sólo favorecerá a Italia y Francia".

Añade que "la limitación presupuestaria para el aceite de oliva no es equitativa, teniendo en cuenta otras producciones comunitarias, como las del norte que reciben más recursos presupuestarios". Manuel Jurado explica que la reforma propuesta por la comisión desmotiva al agricultor y supone un freno para el desarrollo de este sector emblemático de Andalucía. "Es necesario salvaguardar el papel ecológico del olivar y apoyar el olivar marginal". Añade que "las mezclas deben ser prohibidas".

Jurado considera que hay que reclamar la convocatoria extraordinaria de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas y solicitar para la defensa de los intereses de los agricultores la puesta en marcha de los instrumentos necesarios de cooperación entre el Gobierno central y el autonómico para dejar clara la postura de Andalucía.

Huarte da por finalizada su reestructuración accionarial

MADRID. La constructora Huarte ha finalizado su proceso de reestructuración accionarial con la cobertura total de dos ampliaciones, y fija su capital social en 12.143 millones de pesetas y los recursos aportados en 16.350 millones de pesetas, por lo que podría volver a cotizar en Bolsa en treinta días.

En un comunicado la compañía explica que, tras ambas ampliaciones de capital, el accionariado de Huarte se configura: Inmobiliaria España (24,9 por ciento), bancos y cajas de Ahorro (16,7), proveedores y antiguos obligacionistas (6,5), gestores (2,9) e instituciones financieras y minoritarios (el 49 por ciento).

La nota recuerda que la ampliación de capital de mercado por algo más de 10.038 millones de pesetas, que se cerró el pasado 26 de marzo, se superó por Inmobiliaria España (en un 24,9 por ciento), por entidades financieras (un 16,5), derechos de antiguos accionistas (22,3) y por nuevos accionistas (un 26,2).

Por otra parte, la ampliación de capital por unos 2.104 millones de pesetas, de acreedores del convenio, fue suscrita la primera quincena de enero.

El presidente de la compañía Rafael Fernández ha declarado que esta suscripción total de las ampliaciones «demuestra la confianza de los inversores en la nueva Huarte, en su equipo gestor y en su nuevo socio industrial, Inmobiliaria España, así como en la superación total de la crisis pasada».

Iberia premia a sus mejores clientes con las ventajas de su tarjeta Plus Oro

MADRID. Iberia premiará a sus mejores clientes con la nueva tarjeta Iberia Plus Oro, que entregará este año a cerca de 7.000 de ellos, titulares de la tarjeta Iberia Plus que acumulan anualmente más de 4.000 puntos en vuelos.

La nueva tarjeta, que fue presentada anoche en Madrid, incorpora para sus titulares, todas las ventajas de su hermana menor y además el acceso a las salas Vip de Iberia, un incremento de 10 kilos en el equipaje sin coste adicional, garantía de reserva al menos en plus Iberia, un seguro de asistencia en viaje y servicio de protección de la tarjeta de crédito en caso de robo, entre otras.

La obtención de puntos del programa Iberia Plus, que cuenta con casi medio millón de titulares, se realiza mediante vuelos con cualquiera de las compañías del Grupo, por estancias en las cadenas hoteleras Sol Meliá, Intercontinental, Tryp y Occidental, mediante el alquiler de vehículos con Avis, Hertz y Eurodollar o al utilizar la tarjeta VISA Iberia en cualquier compra. Los puntos son canjeables por billetes de avión, estancias en hoteles y alquiler de vehículos.

El PNV coincide con el sector olivarero español en rechazar la reforma de la OCM del aceite de la CE

Los ingresos de los productores del Estado español se reducirían en unos 60.000 millones

BILBAO. El PNV se opone en el Parlamento Europeo a la reforma del mercado del aceite de oliva que propone el comisario europeo Franz Fischler, que reduciría en unos 60.000 millones de pesetas las ayudas de la UE a España, informaron ayer fuentes del partido nacionalista.

El PNV mostró su solidaridad con los agricultores andaluces, extremeños y manchegos, que agrupan el 95 por ciento de la producción de aceite de oliva de España y casi el 40 por ciento de la producción mundial, y anunció su voluntad de mantener conversaciones con partidos nacionalistas del Estado con la intención de mantener una postura conjunta solidaria con las Comunidades Autónomas afectadas.

El europarlamentario del PNV, José Iñaki Irujo, aseguró el voto contrario de su partido en el Parlamento Europeo a la propuesta de reforma «en el supuesto de que el criterio de sustitución de ayudas a la producción y al consumo por un sistema de ayudas al árbol».

Irujo, que mostró su confianza en que la euroárea rechace una reforma basada en dichos criterios, acusó al comisario de Agricultura de «olvidar las repercusiones sociales» que tendría su aplicación, «que supondría, según estudios del Consejo Económico y Social, una reducción de hasta 12 millones de jornales y puestos de trabajo para 120.000 autónomos», indicó.

Considera asimismo, que los criterios de la reforma propuesta son contrarios a los objetivos de competitividad que rigen las políticas comunitarias ya que «la sustitución de ayudas a la producción por ayudas al árbol supondría desincentivar la producción real y la calidad para premiar las fincas ficticias».



El consejero de Agricultura de Andalucía con los dirigentes de UGT y CC.OO. del campo

(Foto Efe)

Irujo, que acusó al comisario Fischler de «falsear» los datos respecto al fraude en el sector del aceite por no corresponderse, dijo, sus acusaciones con lo indicado por el último informe del Tribunal de Cuentas Europeo correspondiente a 1995, opinó que «el verdadero fraude a gran escala» se produciría con su propuesta.

A su juicio, este fraude vendría provocado por el procedimiento que se pretende implantar de ayudas al árbol, que «generaría un abandono de la producción real y favorecería las especulaciones especulativas».

Oposición del Gobierno

El Gobierno central ha remitido al Congreso una respuesta parlamentaria en la que manifiesta su «ferviente rechazo» a la propuesta del comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, de que las ayudas en el sector olivarero sean por árbol y no vinculadas a la producción, como ahora.

El Ejecutivo ha enviado a la Cámara la consulta a una pregunta del diputado socialista José Antonio Criado sobre las medidas para evitar o compensar la aplicación de la reforma propuesta por Fischler en el sector olivarero español.

El Estado español produce el 40 por ciento del aceite de oliva

La respuesta a la que tuvo acceso Efe, es que el Gobierno es plenamente consciente de la repercusión directa que sobre el empleo, así como sobre el medio

ambiente, ocasionaría la posibilidad de modificación de la actual OCM. Añade que «la postura defendida por el Gobierno español en todos los foros nacionales e internacionales, consensuada con todo el sector, con las administraciones públicas, tanto central, autonómicas como local, y todos los grupos políticos, es de frontal rechazo a la medida».

ASAJA, UGT y CC.OO. coinciden en la necesidad de llevar a cabo negociaciones contra la reforma de la OCM del mercado del aceite que prepara Bruselas y piden que se localice el fraude y se penalice.

Críticas a Aznar

El convenio de Agricultura de Andalucía, Paulino Plata, y los dirigentes de UGT Juan Méndez y de CC.OO. Julio Ruiz coincidieron en criticar la ausencia de Aznar durante la visita de Fischler.

La exportación de los vinos de D.O. Rioja prosigue al alza

MADRID. Las ventas de los vinos de «Rioja» en el mercado nacional y exterior registraron un ligero descenso del 3,34 por ciento el pasado mes de febrero respecto al mismo mes del año anterior, aunque la exportación sigue su tendencia al alza, según datos facilitados a Efe por el Consejo Regulador del «Rioja».

Los datos de la estadística de comercialización de vinos de «Rioja» reflejan que el mayor descenso en las ventas se produjo en el mercado interior, con una caída del 8,19 por ciento, y en especial, en los vinos de reserva (-25,9%), y los grandes reservas (-10,85%).

En el mercado exterior, las ventas totales aumentaron un 9,97 por ciento y, de manera especial, en los vinos jóvenes, que se incrementaron un 20,31 por ciento y

las reservas, que subieron un 11,80 por ciento.

Más ventas de reservas

En global, la caída del 3,34 por ciento en las ventas totales, al mercado interior y exterior, se tradujo en 31.972.907 litros de vino, respecto a los 33.077.771 de febrero de 1996, con los mayores descensos en los vinos de reserva, cuyas ventas bajaron un 19,15 por ciento, y los grandes reservas, que descendieron un 9,64; frente a los vinos jóvenes que aumentaron un 5,8 por ciento y las reservas, que subieron un 6,78 por ciento.

Por categorías, las ventas en el mercado exterior e interior en grandes reservas registraron un descenso del 3,64 por ciento, con 857.596 litros, respecto a los 949.061 de febrero de 1996.

Dentro de este apartado de grandes reservas, los datos de la estadística reflejan que en el mercado exterior el descenso fue del 9,25 por ciento, con 1.459.142 litros, en el conjunto total, la caída fue algo superior al consuetudinario, del 10,05 por ciento, con 1.394.318 litros.

En las ventas de reserva, las ventas totales, en el mercado exterior e interior, aumentaron un 6,78 por ciento, con 4.023.291 litros; incremento que, de manera especial, lo motivaron las ventas al exterior, que registró un incremento del 11,90 por ciento, con 1.595.915 litros, sobre las ventas del mercado nacional que sólo crecieron un 2,12 por ciento para este conjunto de vinos, con 1.518.275 litros.

En los vinos de reserva, el descenso del 19,15 por ciento, correspondiente a 949.061 litros respecto a

los 11.659.332 de febrero de 1996, lo motivaron, de manera especial, la caída del 25,42 por ciento de las ventas de estos vinos en el mercado nacional, con 6.440.773 litros respecto a los 8.635.715 de febrero de 1996.

En el mercado exterior, la caída de las ventas en vinos de reserva fue del 1,21 por ciento, con 2.984.311 litros respecto a los 3.023.616 de febrero de 1996.

En vinos jóvenes, el incremento del 5,82 por ciento en las ventas, con 18.065.023 litros, lo motivó, de manera especial, el aumento en las ventas de estos vinos en el mercado exterior, incremento que fue de un 29,21 por ciento, que equivalió a 4.771.108 litros.

En el mercado estatal, las ventas de vinos jóvenes aumentaron un 1,62%, con 13.891.715 litros.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

Sevilla, 21 de marzo de 1997

Rechazo al documento sobre reforma de la OCM Aceite de Oliva.

Razones:

- Desactiva el sector, dinámico y expansivo.
- Nos pone en manos de multinacionales y a merced de otras grasas competitivas.
- Discriminación Norte/Sur en el proceso de reforma de la PAC
- Es un golpe a la Cultura de Andalucía. Va en contra del equilibrio territorial y social campo/ciudad.
- Importantes consecuencias ambientales.

Argumentos:

- Es una cuestión de Estado.
- Nunca se tomaron medidas que perjudicasen intereses vitales de un Estado.
- Distorsiona la estructura productiva del olivar.
- Fomenta el olivar especulativo.

- Facilita la salida de recursos y rentas de Andalucía (en relación con el Sistema de Financiación de las CCAA) ya que los especuladores tributan fuera de Andalucía.
- Va en contra de los objetivos de cohesión económica y social que deben impregnar las políticas horizontales de la Unión Europea.

Acciones:

- Exigimos el voto negativo de Loyola de Palacio en el Consejo de Ministros en todo caso.
- Retirada de ésta y que se involucre a Aznar (es una cuestión de Estado; también somos Estado), igual que los hizo Major con las “Vacas Locas” (que vaya a Londres a preguntarle cómo lo hizo).
- Moción de censura de los Parlamentarios andaluces en Parlamento europeo contra Fischler.
- Los Diputados y Senadores andaluces deben actuar conjuntamente y defender el sector en ambas Cámaras.
- Mociones en todos los Ayuntamientos andaluces

Javier Aroca Alonso
Secretario de Formación y Estudios

El PA ante la reforma de la OCM del aceite de oliva

Sumario

- Decálogo andalucista sobre la reforma
- Intervención del diputado Idelfonso Dell'Olmo en la comparecencia del Consejero de Agricultura
- Informe de la Secretaría General de Agricultura y Ganadería
- Documento de consenso del sector
- Posicionamiento de las organizaciones agrarias
- Anexo estadístico sobre aceitunas de mesa

Comisión Ejecutiva Nacional
Secretaría de Política Sectoriales
Secretaría de Formación y Estudios

REFORMA DE LA OCM DEL ACEITE DE OLIVA POSICION DEL PARTIDO ANDALUCISTA

1. No es necesaria la reforma de la OCM. Hasta ahora ha demostrado ser un instrumento útil.
2. No estamos de acuerdo con la supresión de las ayudas a la producción y consumo, así como, del sistema de intervención de precios.
3. Rechazamos el nuevo sistema de ayudas por árbol, en vez de por producción. El nuevo diseño favorece a Italia y Francia. Los catastros oleicas o están mal o falsificados.
4. La limitación presupuestaria para el aceite de oliva no es equitativa, teniendo en cuenta que otras producciones comunitarias, del norte, reciben más recursos presupuestarios (por ejemplo: materias grasas = 3,6% FEOGA; lácteos = 6,3% FEOGA; cereales = 19,5% FEOGA).
5. La reforma propuesta por la Comisión desmotiva al agricultor y supone un freno para el desarrollo de este sector emblemático de Andalucía.
6. Es necesario, salvaguardar el papel ecológico del olivar y apoyar el olivar marginal.
7. Las mezclas deben ser prohibidas y establecer mecanismos firmes de sanción.
8. Cualquier reforma debe incluir apoyo decidido al asocianismo (agrupaciones de productores), la transformación y, sobre todo, la comercialización.
9. La nueva reforma debe contemplar medidas en apoyo de la aceituna de mesa, ya que lo contrario supondría un duro golpe para el desarrollo y dinamismo del sector.
10. Andalucía, es decir sus instituciones de autogobierno no pueden estar ajenas a las decisiones que afectan a sus intereses económicos vitales. Por consiguiente, reclamamos la participación en la formación de la voluntad política del Estado español a través de las conferencias sectoriales de la Conferencia para Asuntos Europeos. En conclusión, el Ministerio de Agricultura español no puede decidir en las instituciones de la Unión Europea, de espaldas a las instituciones e intereses andaluces.

Intervención de Idelfonso Dell'Olmo en la comparecencia del
Consejero de Agricultura. 31 de octubre de 1996.

Señorías:

Los datos que todos manejamos, no los voy a repetir, dan fe de la importancia económica, social, medioambiental del sector del aceite de oliva para Andalucía; esos mismos datos que también están en poder de la Comisión no parecen que hagan que le tiemble la mano al Sr. Fischler. Pero, no pensemos que estamos sólo ante la actitud personal e intransigente o insensible de un comisario ante los problemas del sur de Europa, estamos ante un episodio más de una historia más larga, historia de incongruencias, de desequilibrios políticos y económicos, que obedecen a un diseño de una Europa unida que no podemos aceptar.

Lo dijimos antes en esta Cámara, también cuando tuvimos ocasión en el Parlamento europeo. Esta reforma de la PAC no tiene en cuenta los intereses de los ciudadanos europeos, que como los andaluces, vivimos en las zonas menos desarrolladas de la Unión Europea en donde la Agricultura sigue teniendo un papel fundamental y sólo beneficia los intereses del centro desarrollado o industrial.

Estos lodos son aquellos polvos. La reforma propuesta del sector del aceite de oliva no es ni más ni menos que una consecuencia nefasta de los principios que entonces se aceptaron. La grave no es sólo que se supriman las ayudas a la producción y consumo, el precio de intervención, que se introduzca la ayuda por árbol, no se prohiban las mezclas, se ignore la importancia social, económica y medioambiental o se marginé a la aceituna de mesa, es ni más ni

menos, que se está violando el artículo 39 del Tratado de Roma. Ese artículo que suena tan bien y que queremos que se aplique para los agricultores andaluces: garantizar un nivel de vida equitativo, aumento de la renta, incrementar la productividad agrícola, progreso técnico, desarrollo racional,.....nada de eso. Esta reforma traerá la desmotivación, el desaliento y freno para comarcas enteras de Andalucía, la pérdida de mercados, la imposibilidad de competir frente a terceros y algo quizá más grave, el rechazo a Europa.

Por otra parte esto no es nuevo. Hace muy poco se saltaron a la torera con la incomprensible complicidad del Ministerio de Agricultura del Gobierno central el principio de la "solidaridad financiera" y la "preferencia comunitaria" en la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, hoy se cargan con el aceite de oliva el fundamento de la propia existencia de la PAC.

No pensemos que es la cicatería, la austeridad mal entendida, quién está detrás de la reforma. Hay más, hay un desequilibrio, un trato desigual, dos varas de medir, mientras que los sectores agrarios reformados continentales acaparan la mayoría de los recursos del FEOGA, cerca del 20% en cereales, por ejemplo, las materias grasas, sin reformar, sólo superan tímidamente el 3%.

Voy más lejos aún. Nos preocupa que la cacareada cohesión económica y social tras Maastricht sea sólo un argumento a la hora de manejar cifras en los fondos estructurales. Para los andalucistas la primera condición para que exista una verdadera cohesión económica y social entre los pueblos de Europa es que las políticas horizontales, como la agricultura o la pesca, estén impregnadas de ese concepto. Señorías, la Comisión europea acometiendo reformas como la del aceite de oliva, sin tener en cuenta las gravísimas repercusiones económicas y sociales, sin tener la más mínima sensibilidad

social hacia los andaluces, está poniendo en serio peligro la cohesión económica y social, nos están privando de los instrumentos propios, para que con uno de nuestros sectores más dinámicos, tiremos hacia adelante en un proyecto de Andalucía para el siglo XXI, lejos de políticas de subsidios y subvenciones. La Comisión, señorías, socaba la construcción de una Europa equilibrada y solidaria en dónde sus ciudadanos y sus pueblos se ganen dignamente la vida.

Todo el pueblo andaluz está hoy movilizado ante la reforma propuesta de la OCM del aceite de oliva. Nos alegramos pero echamos de menos que esa conciencia de lo que nos jugamos en Europa no se haya producido antes. Hemos señalado en innumerables ocasiones que las instituciones de autogobierno de Andalucía no pueden estar al margen de la defensa de nuestros intereses en la Unión Europea. Lo hemos dicho con la agricultura y también lo decimos con la pesca. Allá donde se juegan los intereses de Andalucía debe estar las instituciones de autogobierno en su defensa y en este terreno tenemos la sensación de que hemos perdido mucho tiempo.

Los andalucista no aceptamos que los ministros del gobierno central negocien en las instituciones europeas de espaldas a los interese de Andalucía. Ya ha pasado antes y puede pasar ahora, por eso sólo cabe exigir de la Ministra de Agricultura que ejerza el veto en el Consejo de ministros de Agricultura en defensa de los intereses de los olivareros andaluces, en defensa de su futuro y también a nuestra historia y tradición, en defensa, en definitiva, del pueblo andaluz.